

[Personas postradas tienen hasta el 31 para tramitar INE](#)

(2023-12-28), Cuarto Poder Chiapas (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 06:10:51, Precio \$11,543.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el 31 de diciembre de 2023 vence el plazo para que las personas en estado postración, interesadas en ejercer su voto de manera anticipada en las elecciones de 2024, puedan tramitar o actualizar su credencial para votar.

Aquellas personas que por alguna condición física estén imposibilitadas para salir de su domicilio, podrán ser asistidas por algún familiar o persona de confianza para realizar el trámite ante el INE. De esta manera, el INE podrá ir al domicilio de la persona para tramitar la credencial para votar.

En tanto, las personas que cuenten con credencial para votar vigente, pero que estén imposibilitadas para salir de su domicilio, podrán solicitar al INE que actualice su situación registral, a través de alguna persona de confianza, quien deberá acudir a realizar el trámite ante el INE.

[Fórmula Noticias Cada Hora.](#)

(2023-12-28), 103.3 Radio Fórmula, En los Tiempos de la Radio, Itzel Vanegas, (Resumen Informativo) - 07:15:05, Duración: 00:01:01 Precio \$88,447.00

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el próximo 18 de enero iniciarán los trabajos de renivelación de cuatro estaciones de la línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con las cuales buscarán recuperar la velocidad de los trenes.

La precandidata de la coalición "Sigamos haciendo historia" a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, señaló que es necesario romper los techos de cristal que no dejan ser a las mujeres dirigentes y reconoció que los liderazgos femeninos siempre son transformadores. Además, exhortó a las empresarias y los empresarios a hacer una gran alianza para construir un sistema público de cuidados.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que los jóvenes representan el 30% del padrón total de la capital del país, el cual se encuentra entre los 8 y 9 millones de personas.

[El IECM indicó que los jóvenes representan el 30% del padrón total de la capital, el cual se encuentra entre ocho y nueve millones de personas.](#)

(2023-12-28), Canal 121 Telefórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Itzel Vanegas, (Nota Informativa) - 07:09:57, Duración: 00:00:14 Precio \$20,216.00

ITZEL VANEGAS, CONDUCTORA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que los jóvenes representan el 30% del padrón total de la capital del país, el cual se encuentra entre los 8 y 9 millones de personas.

Fijan fecha para ejercer el Participativo de 2024

IVÁN SOSA

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) publicó ayer en Gaceta los plazos máximos para contratar y ejercer el Presupuesto Participativo de 2024.

La dependencia aseguró que las alcaldías deben "disponer de lo necesario" para que los proyectos ganadores se materialicen en las colonias.

La contratación, agregó, deberá hacerse a más tardar el 30 de abril, para que la ejecución concluya a más tardar el 31 de agosto.

"(Y que) se rindan los informes respectivos en la plataforma del Instituto Electoral a más tardar el 30 de septiembre", subrayó.

En 2023, la SAF había ordenado que los proyectos deberían estar licitados para el 31 de agosto y ejecutados el 30 de noviembre, pero el plazo para la contratación de empresas se extendió hasta los últimos días de octubre.

El 19 de diciembre, el IECM reportó que las alcaldías sólo habían notificado en la plataforma 20 por ciento del ejercicio de los proyectos correspondientes a 2023, con obras aún en proceso en algunas colonias.

El Presupuesto Participativo, cuyo destino deciden los vecinos en una consulta, aumentó de mil 826 millones en 2023 a mil 920 millones en 2024.

Debido al próximo año electoral, los proyectos ganadores de 2023 y 2024 se eligieron en una misma consulta presencial el 7 de mayo.

"Los importes señalados son de observancia obligatoria para las alcaldías, los cuales forman parte del presupuesto aprobado por el Congreso y, por lo tanto, están disponibles para el proceso de ejecución", indicó la SAF en el aviso.

Entre los proyectos por realizar figura la instalación de cámaras de videovigilancia, alertas sísmicas, renovación de redes secundarias de agua potable, drenaje, luminarias y banquetas.

Administración y Finanzas de CDMX

Las alcaldías dispondrán de lo necesario (...) a fin de que los proyectos ganadores se contraten a más tardar el 30 de abril".



EL CABALLITO

Otra batalla perdida para Christian von Roehrich

:::: Nos recuerdan que ayer la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por unanimidad, desechó la impugnación del exdiputado local del PAN **Christian von**



Christian von Roehrich

Roehrich —actualmente preso, acusado por la FGJ de presuntos actos de corrupción—, a la negativa de que el Congreso le otorgue licencia al cargo para ser investigado. Con ello, ya son dos reveses los que suma el panista, pues primero no fallaron a su favor en el tribunal electoral capitalino y ahora tampoco a nivel federal. Don Christian no obtiene triunfos con los magistrados electorales. ¿Cambiará su suerte con los jueces con respecto a las indagatorias que tiene en su contra la fiscalía capitalina, la cual asegura que cometió diversas anomalías mientras fue alcalde de Benito Juárez?

Panistas, tras alcaldes que apoyan a Clara Brugada

:::: Nos cuentan que los diputados locales del PAN **Ana Villagrán** y **Diego Garrido** presentarán denuncias ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que se investigue y en su caso se sancione a los alcaldes de Morena que, afirman, están participando de manera activa, en horarios laborales, en los actos de precampaña de **Clara Brugada**, precandidata única a la Jefatura de Gobierno, y de **Claudia Sheinbaum**, precandidata presidencial. Nos detallan que los legisladores pusieron de ejemplo lo ocurrido el martes en el Parque del Mestizaje, en la colonia Santa Isabel Tola, donde estuvo presente el edil de Gustavo A. Madero, el morenista **Francisco Chiguil**. Nos dicen que también traen en la mira a su exaliado, el edil de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**.

Deja el cargo presidenta municipal de Texcoco

:::: Un año antes de que concluyera su segundo periodo como alcaldesa de Texcoco, la more-



Sandra Luz Falcón

TOMADA DE FACEBOOK

nista **Sandra Luz Falcón Venegas** solicitó al Cabildo licencia definitiva para separarse del cargo porque, aparentemente, busca una diputación local en junio. Como alcaldesa suplente tomó protesta **Elizabeth Terrazas Ramírez**, quien fungía como directora del DIF municipal y es la nueva del senador **Higinio Martínez**. Dicen los adversarios de

la 4T en Texcoco que todo quedó dentro del mismo grupo político de siempre.



PAN exige sancionar a alcaldes de Morena para evitar que acudan a actos políticos en horas laborables

(2023-12-28), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:41:17, Precio \$5,000.00

Martín Aguilar

Representantes populares de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, alzaron la voz y demandaron la aplicación de la ley para sancionar a los alcaldes de Morena que han participado en encuentros partidistas en días y horarios laborales.

Demandaron la intervención inmediata de las autoridades electorales para el análisis de cada caso y de encontrar irregularidades, se sancione a los responsables de las demarcaciones que en días y horas inadecuadas, acuden a actos políticos como los encabezados por Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, aspirantes a ser candidatas al gobierno de la capital del país y a la presidencia de México, respectivamente.

Al respecto, el congresista panista Diego Orlando Garrido López puso como ejemplo la visita de Brugada y Sheinbaum a Gustavo A. Madero el pasado martes en el Parque del Mestizaje, en la colonia Santa Isabel Tola, donde estuvo presente el alcalde de Morena Francisco Chíguil.

"Esto es una burla para los vecinos, para las autoridades electorales y para el mismo gobierno, porque no hay autoridad que se encuentre atenta a los problemas de la demarcación porque su titular anda haciendo campaña", declaró.

A su vez, la diputada local del blanquiazul, Ana Villagrán, demandó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sancionar a los alcaldes del partido en el poder que participan de manera activa en actos masivos con Clara Brugada y de Claudia Sheinbaum en la capital en horarios de trabajo.

Lamentó que, a ambas aspirantes, no les haya bastado con el desvío de recursos públicos como servidoras públicas y ahora opten por seguir apropiándose de los presupuestos públicos durante sus precampañas.

Sobre el mismo tema, por su parte, la diputada federal del Partido Acción Nacional, Wendy González Urrutia, recordó que la semana pasada Adrián Rubalcava organizó a las dos precandidatas de morenistas un mitin en Cuajimalpa.

"Igual fue con infraestructura de la alcaldía y se realizó en día y horario laboral para el alcalde, parece que en estos momentos ya no importa el servicio público y lo que verdaderamente les interesa a las autoridades que simpatizan con AMLO, es hacer campaña", señaló.

Los representantes populares coincidieron en que el PAN no permitirá que se siga vulnerando la norma electoral de la Ciudad de México y presentará las denuncias debidas para que estas situaciones no se repitan.

Establecieron que Sheinbaum viajó por el país desde hace más de un año para promoverse con dinero público, mientras que Brugada recibió apoyo del jefe de gobierno en turno, Martí Batres Guadarrama, para sacar adelante su candidatura. "Es un cinismo criminal lo que han hecho en MORENA para echar a andar campañas anticipadas".

Piden al IECM sancionar a alcaldes de Morena y aliados

(2023-12-28), Ser Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:11:16, Precio \$5,000.00

Diputados locales del PAN pidieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sancionar a los alcaldes de Morena y aliados que participan de manera activa en actos masivos de precampaña con Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, en la capital, en horarios de trabajo. Ana Villagrán lamentó que a ambas aspirantes no les haya bastado con el desvío de recursos públicos como servidoras públicas y ahora opten por seguir apropiándose de los presupuestos públicos durante sus precampañas.

Diego Garrido puso como ejemplo la visita de Brugada y Sheinbaum a Gustavo A. Madero el pasado martes en el Parque del Mestizaje, en la colonia Santa Isabel Tola, donde estuvo presente el alcalde morenista Francisco Chíguil.

«Esto es una burla para los vecinos, para las autoridades electorales y para el mismo Gobierno, ya que no hay autoridad que se encuentre atenta a los problemas de la demarcación porque su titular anda haciendo campaña», criticó.

En tanto, la diputada federal Wendy González recordó que la semana pasada Adrián Rubalcava les organizó a las dos precandidatas de Morena un mitin en Cuajimalpa.

«Igual, fue con infraestructura de la alcaldía y se realizó en día y horario laboral para el alcalde, parece que en estos momentos ya no importa el servicio público y lo que verdaderamente les interesa a las autoridades que simpatizan con AMLO, es hacer campaña», aseguró.

El PAN, coincidieron los legisladores, no permitirá que se siga vulnerando la norma electoral de la Ciudad de México y presentará las denuncias debidas para que estas situaciones no se repitan. Indicaron que Sheinbaum viajó por el país desde hace más de un año para promoverse con dinero público, mientras que Brugada recibió apoyo del jefe de Gobierno en turno para sacar adelante su candidatura. «Es un cinismo criminal lo que han hecho en Morena para echar a andar campañas anticipadas».

[Piden al IECM sancionar a alcaldes de Morena y aliados que acuden a mítines de precampaña en horario laboral](#)

(2023-12-28), El Universal (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:52:43, Precio \$163,000.00

Diputados locales del PAN pidieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sancionar a los alcaldes de Morena y aliados que participan de manera activa en actos masivos de precampaña con Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, en la capital, en horarios de trabajo.

Ana Villagrán lamentó que a ambas aspirantes no les haya bastado con el desvío de recursos públicos como servidoras públicas y ahora opten por seguir apropiándose de los presupuestos públicos durante sus precampañas.

Diego Garrido puso como ejemplo la visita de Brugada y Sheinbaum a Gustavo A. Madero el pasado martes en el Parque del Mestizaje, en la colonia Santa Isabel Tola, donde estuvo presente el alcalde morenista Francisco Chíguil.

"Esto es una burla para los vecinos, para las autoridades electorales y para el mismo Gobierno, ya que no hay autoridad que se encuentre atenta a los problemas de la demarcación porque su titular anda haciendo campaña", criticó.

En tanto, la diputada federal Wendy González recordó que la semana pasada Adrián Rubalcava les organizó a las dos precandidatas de Morena un mitin en Cuajimalpa.

"Igual, fue con infraestructura de la alcaldía y se realizó en día y horario laboral para el alcalde, parece que en estos momentos ya no importa el servicio público y lo que verdaderamente les interesa a las autoridades que simpatizan con AMLO, es hacer campaña", aseguró.

El PAN, coincidieron los legisladores, no permitirá que se siga vulnerando la norma electoral de la Ciudad de México y presentará las denuncias debidas para que estas situaciones no se repitan.

Indicaron que Sheinbaum viajó por el país desde hace más de un año para promoverse con dinero público, mientras que Brugada recibió apoyo del jefe de Gobierno en turno para sacar adelante su candidatura. "Es un cinismo criminal lo que han hecho en Morena para echar a andar campañas anticipadas".

ss

PAN demanda sancionar a alcaldes de Morena que acuden a actos políticos en días y horas laborales

(2023-12-28), La Prensa (Sitio), La Prensa, Arturo R. Pansza, (Nota Informativa) - 18:05:22, Precio \$11,244.00

Representantes populares de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, alzaron la voz y demandaron la aplicación de la ley para sancionar a los alcaldes de Morena que han participado en encuentros partidistas en días y horarios laborales.

Demandaron la intervención inmediata de las autoridades electorales para el análisis de cada caso y de encontrar irregularidades, se sancione a los responsables de las demarcaciones que en días y horas inadecuadas, acuden a actos políticos como los encabezados por Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, aspirantes a ser candidatas al gobierno de la capital del país y a la presidencia de México, respectivamente.

Al respecto, el congresista panista Diego Orlando Garrido López puso como ejemplo la visita de Brugada y Sheinbaum a Gustavo A. Madero el pasado martes en el Parque del Mestizaje, en la colonia Santa Isabel Tola, donde estuvo presente el alcalde de Morena Francisco Chíguil.

"Esto es una burla para los vecinos, para las autoridades electorales y para el mismo gobierno, porque no hay autoridad que se encuentre atenta a los problemas de la demarcación porque su titular anda haciendo campaña", declaró.

A su vez, la diputada local del blanquiazul, Ana Villagrán, demandó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sancionar a los alcaldes del partido en el poder que participan de manera activa en actos masivos con Clara Brugada y de Claudia Sheinbaum en la capital en horarios de trabajo.

Lamentó que, a ambas aspirantes, no les haya bastado con el desvío de recursos públicos como servidoras públicas y ahora opten por seguir apropiándose de los presupuestos públicos durante sus precampañas.

Sobre el mismo tema, por su parte, la diputada federal del Partido Acción Nacional, Wendy González Urrutia, recordó que la semana pasada Adrián Rubalcava organizó a las dos precandidatas de morenistas un mitin en Cuajimalpa.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp

"Igual fue con infraestructura de la alcaldía y se realizó en día y horario laboral para el alcalde, parece que en estos momentos ya no importa el servicio público y lo que verdaderamente les interesa a las autoridades que simpatizan con AMLO, es hacer campaña", señaló.

Los representantes populares coincidieron en que el PAN no permitirá que se siga vulnerando la norma electoral de la Ciudad de México y presentará las denuncias debidas para que estas situaciones no se repitan.

Establecieron que Sheinbaum viajó por el país desde hace más de un año para promoverse con dinero público, mientras que Brugada recibió apoyo del jefe de gobierno en turno, Martí Batres Guadarrama, para sacar adelante su candidatura. "Es un cinismo criminal lo que han hecho en MORENA para echar a andar campañas anticipadas".

Alcaldes de Morena deben ser sancionados por participar en encuentros partidistas en día y horarios laborales

(2023-12-28), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:24:18, Precio \$5,000.00

La diputada local Ana Villagrán Villasana pidió al Instituto Electoral de la CDMX (IECM), sancionar a los alcaldes de MORENA que participan de manera activa en actos masivos con Clara Brugada y de Claudia Sheinbaum en la capital, en horarios de trabajo.

La panista lamentó que a ambas aspirantes, no les haya bastado con el desvío de recursos públicos como servidoras públicas y ahora opten por seguir apropiándose de los presupuestos públicos durante sus pre campañas.

El diputado Diego Garrido López puso como ejemplo la visita de Brugada y Sheinbaum en Gustavo A. Madero el pasado martes en el Parque del Mestizaje, en la colonia Santa Isabel Tola, donde estuvo presente el alcalde de MORENA, Francisco Chíguil.

"Esto es una burla para los vecinos, para las autoridades electorales y para el mismo Gobierno, ya que no hay autoridad que se encuentre atenta a los problemas de la demarcación porque su titular anda haciendo campaña", recalcó.

Por su parte, la diputada federal Wendy González Urrutia, recordó que la semana pasada, Adrián Rubalcava les organizó a las dos candidatas de MORENA, un mitin en Cuajimalpa.

"Igual, fue con infraestructura de la Alcaldía y se realizó en día y horario laboral para el alcalde, parece que en estos momentos ya no importa el servicio público y lo que verdaderamente les interesa a las autoridades que simpatizan con AMLO, es hacer campaña", destacó la legisladora.

El PAN, coincidieron los legisladores, no permitirá que se siga vulnerando la norma electoral de la Ciudad de México y presentará las denuncias debidas para que estas situaciones no se repitan.

Indicaron que Sheinbaum viajó por el país desde hace más de un año para promoverse con dinero público, mientras que Brugada recibió apoyo del jefe de Gobierno en turno para sacar adelante su candidatura. "Es un cinismo criminal lo que han hecho en MORENA para echar a andar campañas anticipadas".

En las fotos: Ana Villagrán Villasana, Diego Garrido López y Wendy González Urrutia

Mujeres bomberas: inclusión a prueba de fuego

Por primera vez desde su fundación el 20 de diciembre de 1887, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, a través de su director general Juan Manuel Pérez Cova y por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, lanzó una convocatoria abierta y voluntaria en noviembre del 2022 para capacitar durante seis meses a la que sería la primera generación de Mujeres Líderes de Célula y en la que 18 elementos de la corporación estarán a cargo. Durante esos seis meses, las apaga-fuegos recibieron entrenamiento para tomar las mejores decisiones ante el desgaste físico y para controlar sus emociones al arriesgar su vida desempeñándose en esta labor. En la estación Ave Fénix, ubicada sobre la avenida Insurgentes Centro, varias bomberas compartieron su testimonio. Esta capacitación impulsó el fortalecimiento a la vez que rompió los paradigmas de un cuerpo de bomberos conformado mayormente por elementos del sexo masculino.

Ley 3 de E

A propósito de las elecciones de 2024 en la Ciudad de México, cabe resaltar que las personas que aspiren a ocupar una candidatura para ocupar un cargo público, además de cumplir con los requisitos que pide su partido y diversas leyes, también deberán cumplir con las nuevas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, por lo que serán elegibles para candidaturas únicamente las personas que no hayan sido sentenciadas o sancionadas por violencia familiar, discriminación de género, morosidad alimentaria o agresión sexual.

Será la primera vez que habrá condiciones para que esta reforma sea aplicada a cabalidad, pues hasta 2024, concluye el plazo de trescientos días hábiles impuesto para su implementación a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para que los tribunales superiores de las entidades federativas y de la Ciudad de México suministren, intercambien, sistematicen, consulten, analicen y actualicen la información que se genere sobre el incumplimiento de las obligaciones alimentarias en el ámbito de sus competencias.

Los retos

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las elecciones venideras suponen una serie de

retos para la aplicación de las nuevas disposiciones, "siendo necesario contar con padrones de registros confiables y sistematizados, o en su caso, con la colaboración fluida e inmediata de las autoridades, para una pronta identificación de quienes se ubican en los supuestos de impedimento", con el fin de restringir a agresores de mujeres hacerse de más poder.





#LoMásMemorable



Leyes contra
agresores de
género y para
protección de
las infancias

#LoMásMemorableDelAño

Leyes contra los agresores de género e infancias

Padres feminicidas, morosos alimentarios, acosadores sexuales y otros tipos de agresores tienen un freno legal en la Ciudad de México, tras la aprobación de dos leyes fundamentales

Las leyes conocidas como Monzón y 3 de julio contra la violencia fueron aprobadas durante este año en la Ciudad de México. La capital del país se convirtió nuevamente en precursora de los derechos de las infancias y las mujeres, el ser la segunda entidad del país en promulgar la Ley Monzón, una serie de reformas al Código Civil y al Código Penal locales, por las que se retira la patria potestad de hijas e hijos a los padres que sean condenados por el feminicidio de las madres de los menores. También cumplió con la homologación de ciertos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en línea con las reformas federales aprobadas en el Congreso de la Unión, en las que se establece

la suspensión de los derechos políticos de aquellas personas deudoras de pensión alimenticia, acosadores sexuales y agresores familiares y en la ciudad.

Ley Monzón

El nombre de esta iniciativa aprobada en julio pasado en la capital del país se debe a la abogada y activista feminista Cecilia Monzón, asesinada en 2022 en Puebla, por cuyo crimen están detenidas dos personas, entre ellas su expareja, el político Javier López Zavala, a quien la activis-

ta acusó de incumplir con la pensión alimentaria de su hijo. Cecilia también impulsó en vida la creación de un registro estatal de morosos alimentarios y una

iniciativa para quitar la patria potestad a los deudores. Luego del asesinato de la abogada, la diputada petista Mónica Silva propuso una ley en su honor, la cual fue aprobada por el Congreso de Puebla en marzo de 2023, con el fin de proteger a las infancias de los padres feminicidas.

Se trata del agregado de un párrafo más al Artículo 148 Bis, en el que se establece que "quien cometa este delito [feminicidio], perderá la patria potestad cuando tuviera derecho o la ejercie-

ra respecto de quien la víctima tuviera la patria potestad".

De acuerdo con el Artículo 414 del Código Civil de la Ciudad de México, la patria potestad se ejerce por los padres, por lo

que cuando uno de ellos deja de ejercer-
la, por cualquier motivo, le corresponde
al otro; no obstante, cuando sea la madre
quien falte, la autoridad jurisdiccional
deberá solicitar información a las auto-
ridades ministeriales o jurisdiccionales
en materia penal, a fin de verificar si la
ausencia de la madre se debe a un caso de
feminicidio, en cuyo caso se deberá ga-
rantizar la seguridad e interés superior
de la niñez de las hijas o hijos.

Ley 3 de 3

A propósito de las [elecciones de 2024](#) en la Ciudad de México, cabe resaltar que las personas que aspiren a ocupar una [candidatura](#) para ocupar un cargo público, además de cumplir con los requisitos que pide su partido y diversas leyes, también deberán cumplir con las nuevas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, por lo que serán elegibles para candidaturas únicamente las personas que no hayan sido sentenciadas o sancionadas por violencia familiar, discriminación de género, morosidad alimentaria o agresión sexual.

Será la primera vez que habrá condiciones para que esta reforma sea aplicada a cabalidad, pues hasta 2024 concluye el plazo de trescientos días hábiles impuesto para su implementación a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para que los tribunales superiores de las entidades federativas y de la Ciudad de México suministren, intercambien, sistematicen, consulten, analicen y actualicen la información que se genere sobre el incumplimiento de las obligaciones alimentarias en el ámbito de sus competencias. 🍒

La CDMX

se convirtió en la segunda entidad en legislar sobre la llamada Ley Monzón, después de Puebla

299 personas

estaban inscritas en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política, hasta junio pasado

Mujeres bomberas: inclusión a prueba de fuego

Por primera vez desde su fundación el 20 de diciembre de 1887, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, a través de su director general Juan Manuel Pérez Cova y por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, lanzó una convocatoria abierta y voluntaria en noviembre del 2022 para capacitar durante seis meses a la que sería la primera generación de Mujeres Líderes de Célula y en la que 18 elementos de la corporación estarán a cargo. Durante esos seis meses, las apagafuegos recibieron entrenamiento para tomar las mejores decisiones ante el desgaste físico y para controlar sus emociones al arriesgar su vida desempeñándose en esta labor. En la estación Ave Fénix, ubicada sobre la avenida Insurgentes Centro, varias bomberas compartieron su testimonio. Esta capacitación impulsó el fortalecimiento a la vez que rompió los paradigmas de un cuerpo de bomberos conformado mayormente por elementos del sexo masculino.

Los retos

De acuerdo con el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), las elecciones venideras suponen una serie de retos para la aplicación de las nuevas disposiciones, "siendo necesario contar con padrones de registros confiables y sistematizados, o en su caso, con la colaboración fluida e inmediata de las autoridades, para una pronta identificación de quienes se ubican en los supuestos de impedimento", con el fin de restringir a agresores de mujeres hacerse de más poder.





2024

será el año en que
por primera vez será
aplicada la Ley 3 de 3
contra la violencia de
género





En entrevista Emilio Saldaña, periodista e tecnología, habló de los avances tecnológicos en 2023.

(2023-12-28), 102.5 MVS Noticias, Mesa para todos, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 14:14:07,

Duración: 00:12:01 Precio \$821,940.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Con inteligencia artificial impresionante el mundo de la tecnología, un 2023 movido. Emilio Saldaña, mi "Pizu" experto en tecnología, un placer saludarte ¿cómo estás?

EMILIO SALDAÑA, EXPERTO EN TECNOLOGÍA: Bien, querido Juan Manuel, qué gusto saludarte, qué gusto saludar a tu audiencia, gracias por la invitación y qué buena pieza, qué bárbaro esa.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Salió bien, ¿no?

EMILIO SALDAÑA: Rapidísimo. Claro que salió bien. Además, sabes que es muy impresionante la velocidad con la que en el último año, en 2023, eso que acabamos de escuchar ha mejorado, es impresionante. O sea, hace apenas unas semanas o meses esto se habría escuchado mucho más metálico, mucho más robótico, menos entonación, eso me sorprendió mucho ahorita, por ejemplo, cuando lo estabas comentando, la entonación en esto que escuchamos está siendo cada vez más auténtica y eso es parte de lo que el 2023 nos está un poco heredando en el sentido del gran auge que tuvo la inteligencia artificial, además en tantísimas industrias, Juan Manuel.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: ¿Qué destacarías mi "Pizu"?

EMILIO SALDAÑA: Ay wow yo destacaría dos cosas. Uno, el que como nunca la humanidad tuvimos el acceso a una a un reto en término intelectual que como especie no habíamos nunca enfrentado y me parece que de ahí incluso, de ese sentimiento casi de instinto de conservación y supervivencia, es que se generaron a lo largo de todo este año tantos temores y que crecieron tanto en, se magnificaron tanto, hasta el punto de hablar de la posible destrucción de la especie humana por la inteligencia artificial si no era correctamente controlada.

Pero esa ese reto intelectual que nos representó esta nueva tecnología es algo que me llama la atención y la otra cosa que me llama muchísimo la atención es la velocidad. Todo esto que estamos platicando y que nos ha impactado tanto, prácticamente lo hemos visto suceder durante 2023 y esto incluye la participación de los gobiernos en regular, en entender, regular, y participar de toda la innovación y cambios que va a implicar la inteligencia artificial en por ejemplo el desplazamiento o no laboral.

Qué tanto la inteligencia artificial quizá va a enriquecer más el trabajo que hacemos y hacerlo un poco más fácil para nosotros mismos al llevarlo a cabo, en lugar de reemplazarnos en muchos casos, pero vaya, el cómo el gobierno obtuvo interés y participación en la mesa de la Inteligencia Artificial a nivel mundial también me llama la atención, porque es una rapidez que no vimos vaya, ni con la llegada de internet mismo, ni de las redes sociales, ni de las criptomonedas con quien ya actuaron digamos con un poco de mayor rapidez.

Pero en el caso de la inteligencia artificial, en un año vimos el super boom y al mismo tiempo vimos al gobierno sentado con los creadores y con los usuarios a decir a ver, qué tenemos que cuidar, me fascina que haya sucedido eso.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Y se tienen que apurar más los legisladores, qué bueno que ya lo tienen en el radar, pero poco a poco van a tener que legislar de todo lo que está sucediendo en el mundo tecnológico, vimos cómo ya lo hicieron con el tema de los drones, por ejemplo.

EMILIO SALDAÑA: Absolutamente. En el caso de los drones, hace muy poquito tiempo la posibilidad de que

compraras un equipo y lo volaras en donde te diera la gana, sin la menor consideración, sonaba muy increíble y muy interesante, pero al mismo tiempo evidentemente muy riesgoso y hoy usarlos tiene una serie de reglas que además están como bastante bien aterrizadas valga la expresión relacionada con drones, en términos de si eres un usuario fanático y estás comenzando a usar esos equipos, hay equipos y lugares para que puedas volarlos sin mayor problema.

Si ya vas a hacer cosas más relevantes como tomas de video dentro de la ciudad y cosas por el estilo, pues entonces tienes que cumplir con ciertas reglas y tu equipo también para que haya seguridad alrededor de ello y me parece muy bueno, esto es justo, me parece una gran analogía la que pones, Juan Manuel. Esto es justo lo que estamos comenzando a querer ver por parte de todos los involucrados en el uso de la inteligencia artificial y fíjate.

México ha sido un participante muy activo, no solamente en el uso de la inteligencia artificial a nivel empresarial o en la participación incluso de mujeres particularmente, sumamente relevantes en el campo de la inteligencia artificial en México y en el mundo, sino que además hoy México participan las mesas en las que se están platicando a nivel legislativo, hacia dónde debería ir la regulación y fíjate, a mí me llama mucho la atención.

Una de las cosas que se están esperando para el dos mil veinticuatro a consecuencia de esto que estamos comentando, señor, es un concepto que se llama alineación constitucional. ¿Qué va a pasar si podemos lograr alinear el uso de inteligencias artificiales con los países en los que está siendo utilizada y con la Constitución de esos países?

De tal forma que desde la implementación y el uso de la misma las respuestas estén alineadas de manera constitucional y no te acercan rápidamente a cometer un delito incluso por, vamos a suponerlo así, desconocimiento. Esa es una tendencia que me llama muchísimo la atención que se espera en 2024, crezca a nivel mundial, señor.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Eso está muy interesante, pero sabes qué no me gustó del mundo de la tecnología en este 2023? Que ya hay un montón de plataformas de streaming, ya por todo te cobran, la nube. Cada una de las plataformas que utilizamos, Netflix, Disney, Prime, que el VIX, que esto, que el otro, ya te estás gastando un montón de dinero en eso, ¿no?

EMILIO SALDAÑA: Te estás gastando un montón de dinero, pero acabas de hacer una, hígole, la reflexión con la que podemos invitar a nuestra audiencia a utilizar tecnología durante el 2024 por el cambio fundamental. Hasta el 2023 escuchamos mucho que el producto en redes sociales eres tú. Esto lo escuchábamos precisamente por la gratuidad que tenían en su uso las redes sociales.

Esto ya no es más así, aunque existe la posibilidad de usarlas de manera libre, el verdadero juguito, los grandes avances tecnológicos en plataformas los estamos viendo en las versiones pagadas de la plataforma que se les antoje, desde X antes Twitter, pasando por Instagram, por Facebook, que hoy te dan la posibilidad de tener cuentas a las que pagando una suscripción mensual, validan tu personalidad, le dan más seguridad a tu cuenta y te dan funciones adicionales prácticamente en todos estos casos y plataformas adicionales que hoy no lo hacen ya están trabajando en ello.

Pero este cambio es fundamental por lo siguiente señor, durante el 2024 el usuario no va a ser el producto sino los datos y la información de calidad y ahí es donde creo que hay que poner muchísimo atención. Gran reflexión acabas de hacer Juan Manuel.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: No y regresamos a lo mismo con lo que mencionas no la legislación por parte de nuestros servidores públicos.

EMILIO SALDAÑA: Absolutamente y fíjate hablando de servidores públicos vamos a ver dos temas interesantísimos durante el 2024 relacionado con la inteligencia artificial y las redes sociales. Vamos a ver unas campañas políticas, ya las vivimos, si ustedes ya dan cuenta constante de ello. Sí.

De cómo el uso de la inteligencia artificial, hoy comienza a usarse de manera más rupestre porque lo que vemos es que se usa para estorbar, para confundir, para hacer perder tiempo a los candidatos y candidatas y decir, no, yo no dije eso, no, sí soy yo el que está diciendo eso, pero es avalado por mí y no.

Entonces ese tiempo que hoy estamos perdiendo todos y todas involucrados en el proceso electoral con la inteligencia artificial tiene un potencial importantísimo por lo siguiente. El año que entra, señor se van a llevar a cabo un número récord de elecciones en todo el mundo.

Estamos hablando de más de 2 mil millones de personas en 50 países, incluido México, en el que van a haber elecciones, pero como nunca, obviamente el uso de las redes sociales y de lo digital se están convirtiendo en el centro de la comunicación entre candidatos, ciudadanía y plataformas políticas para llevar a cabo todos estos ejercicios.

¿Qué tan atentos y atentas debemos estar? ¿A quiénes escuchamos y a quiénes atendemos en términos de contenidos? Es una súper oportunidad para poder hacer una decisión bien informada o no, ahí el riesgo.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Claro y también es importante lo escribí en una columna la semana pasada creo en La Crónica, ahí que escribo todas las semanas y yo decía, es importante que también no únicamente los candidatos se acerquen a la inteligencia artificial para todo esto que acabas de comentar, sino también para acercarse al voto joven, a los jóvenes que están en plataformas digitales, ¿no?

EMILIO SALDAÑA: Absolutamente y fíjate, me encanta esto que comentas, porque hoy el uso de la tecnología como el puente de comunicación entre políticos y sus plataformas y los jóvenes, es como nunca importantísima, Hay un fenómeno bien interesante que incluso el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** me hacía el favor de platicarme porque están usando tecnología precisamente en este sentido.

En el que comentan que hay un fenómeno de la decepción que le provoca inicialmente a los jóvenes cuando cumplen 18 años y votan en un proceso, hay un proceso de desilusión, digamos, porque el cambio que ven en su entorno pues no siempre resulta tan impactante, dramático y tan rápido a lo largo de un sexenio, por ejemplo, para que tenga efecto.

Y esto produce la decepción de ir a votar en siguientes procesos electorales. Y eso hasta que eres más grande que te enteras o comprendes, digamos, que tu participación como nunca siempre relevante en términos de procesos electorales. El uso de tecnología y inteligencia artificial hoy yo creo que sea una gran apuesta para que los jóvenes se puedan acercar a sus plataformas políticas, conozcan.

¿Qué les están ofreciendo para mejorar su entorno? Vaya, desde ahorita que lo comentabas, Juan Manuel, desde la posibilidad de tomar el documento de la propuesta que hagan las candidatas o candidatos y pedirle a un Chat GPT que te lo explique para alguien de 15 años, que te lo explique con peras y manzanas, y lo va a hacer así literal.

Que te lo explique en tu beneficio si eres una persona con ciertas características, las que sean y esto permite conocer mejor y poder decidir informados, eso me parece pudiera ser uno de los elementos más enriquecedores contra todo lo que vamos a ver por supuesto, sí, de desinformación, de noticias falsas y de y de contenidos creados con la intención de confundirnos.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Y no sé si viste, pero ya inclusive Xóchitl anunció que va a tener una vocería con

inteligencia artificial y dijo, "y esta inteligencia sí va a pronunciar bien la R".

EMILIO SALDAÑA: Sí, que ahí por ejemplo, sella te, es un uso muy interesante en dos sentidos y ya te he recibido como mucha crítica también al respecto, pero me parece relevante por lo siguiente. Aterrizas un mensaje correctamente estructurado, que de avalarlo, prácticamente lo único que hiciste fue mejorar tu corrector, o sea, en este caso además su pronunciación, retomando su su propia broma, pero además te aseguraste de que el mensaje estuviera correctamente explicado.

Si lo estás avalando, el uso de la inteligencia artificial es una herramienta y no es una suplantación, ni una... Yo me voy a la banca y mi robot habla por mí. No, me parece que hay un uso muy relevante cuando empiezan a darle eso, un término de herramienta.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Exactamente, "Pizu", me encanta platicar contigo, siempre es aleccionador, interesante, tu forma de expresarte siempre es muy padre para todos los que tenemos el honor de escucharte.

EMILIO SALDAÑA: No, el honor siempre es mío, Juan Manuel. Te agradezco mucho y un privilegio platicar contigo en estos días, qué gran honor, te mando un abrazo con mucho cariño y a la audiencia les mando un abrazo con muchísimo cariño y estemos bien atentos en el uso de la tecnología.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Feliz año mi querido "Pizu", @Pizu en todas las plataformas digitales, ¿Verdad?

EMILIO SALDAÑA: Con todo gusto, a la orden y muy feliz 2024. Por supuesto, aquí nos estaremos escuchando.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, fuerte abrazo Emilio Saldaña "Pizu" en MVS Noticias 102.5, @Pizu, P-I-Z-U.

KER